FICHA TÉCNICA N° 2

"Capacitación en el idioma inglés para un personal de la Fuerza Aeroespacial Colombiana bajo la modalidad de inmersión presencial y servicio de aplicación y certificación de pruebas de competencia lingüística en los idiomas inglés y francés".

Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas

PRUEBA IDIOMA INGLÉS

Seguimiento, control y aplicación de pruebas de certificación lingüística para obtener nivel de acuerdo con el MCERL en las cuatro competencias para el idioma inglés."

El Contratista debe garantizar el seguimiento, control, aplicación y reporte de resultados de una prueba de competencia lingüística internacional, que emita de manera precisa y descriptiva, uno de los niveles establecidos en el MCERL, en las cuatro habilidades comunicativas en el idioma inglés, con el fin de dar cobertura a militares de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

El contratista debe suministrar una prueba de certificación que cuente con los siguientes requerimientos:

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Aceptación y reconocimiento del MEN.
- Medición de los niveles de competencia en el idioma inglés, de una manera confiable, práctica y de altos estándares de calidad.
- De suficiencia multinivel, con capacidad de medición desde PRE A1 hasta C1 superior.
- Con modalidad de aplicación y presentación presencial o en línea. Si es en línea se debe contar con supervisión remota de tal forma que los militares de la Fuerza Aérea puedan presentarla desde su casa o Unidades Militares en el horario disponible y ajustado entre las dos partes.
- Debe evaluar en una sola jornada, las cuatro habilidades del idioma:
 Listening,
 Speaking,
 Reading,
 Writing.
- La prueba debe brindar resultados precisos, confiables y rápidos alineados al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas en un informe que detalle el desempeño del candidato en cada habilidad (Listening-Speaking-Reading-Writing) y en nivel general.
- La prueba debe contener ejercicios y tareas de contextos reales y relevantes para los candidatos que evalúen el idioma de manera auténtica.

SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD

Para la prueba presencial se debe contar con:

a. Instalaciones adecuadas para la aplicación de la prueba.
b. Herramientas para la aplicación de la prueba (computadores, diademas, sonido)
c. Personal capacitado y certificado para la aplicación de la prueba en la habilidad de speaking.
d. Personal capacitado y certificado para supervisión de la prueba.

En el caso que la prueba sea de carácter virtual debe contar con una plataforma que permita:

Supervisión automatizada online mediante funcionalidades como:

a. Supervisión apoyada en Inteligencia Artificial.
b. Reconocimiento facial con el fin de evitar la suplantación a través de una autenticación continúa.
c. Monitoreo del navegador, con el fin de identificar comportamiento deshonesto, bloqueando y detectando cualquier acción indebida por parte del usuario.
d. Patrón de tecleo del usuario, con el fin de identificar el comportamiento del usuario durante la evaluación de forma automatizada y en tiempo real.

El contratista debe cumplir con las tres fases establecidas en esta ficha técnica, para la administración, aplicación y entrega de resultados de las pruebas como se indica a continuación:

FASE 1: PLANEACIÓN

El Contratista debe consolidar la información personal y demás datos que sean requeridos de cada uno de los militares destinados por la Fuerza Aeroespacial Colombiana para presentar la prueba.

El contratista debe contar con un equipo mínimo de 5 coordinadores incluyendo uno principal, estableciendo contacto directo con la supervisión del contrato, para cada una de las fases de aplicación de las pruebas.

Este personal deberá tener una disponibilidad de 24 horas desde la primera fase hasta el cierre y entrega de los exámenes y estará destinado al seguimiento, desarrollo, control y supervisión de este, garantizando su desarrollo óptimo a nivel nacional.

Una vez adjudicado el contrato se debe enviar al supervisor del contrato el listado del personal con los datos personales como, por ejemplo, nombres y apellidos completos, numero de cedula, número de teléfono celular,

El Contratista debe suministrar una sesión de adaptación y sensibilización con una duración de 10 horas para el manejo y conocimiento del formato que será utilizado por el candidato mínimo **una semana antes** de la prueba, en la cual se debe tener en cuenta:

a. Simulacro con las fases del examen real.
b. Acompañamiento total por parte del contratista para la realización del examen.

OBJETIVO: Sensibilizar y adaptar al personal de la Fuerza Aeroespacial Colombiana que presentará la prueba de certificación de nivel a través de un taller y/o ejercicio práctico, que le permita identificar las herramientas y formato que tendrá disponible durante el desarrollo de esta.

El Contratista debe establecer comunicación con cada uno de los militares de la FAC para presentar la prueba, con 48 horas de anterioridad, verificando con cada uno:

- Datos registrados
- Horario y disponibilidad para presentar la prueba
- Requerimientos tecnológicos como: contar con un equipo de cómputo, conectividad, audífonos, micrófono etc.
- Programación y confirmación de haber recibido una sesión de adaptación y sensibilización de 3 horas para el manejo y conocimiento del formato que será utilizado para la presentación de la prueba.
- Demás aspectos que contribuyan a un desarrollo óptimo de la prueba.

El Contratista debe disponer como mínimo de dos aulas en la ciudad de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali con capacidad mínima de 10 alumnos, con todos los medios tecnológicos para que el personal presente el examen. .

FASE 2: EJECUCIÓN

El contratista debe aplicar y supervisar las pruebas bajo la siguiente distribución y cronograma de acuerdo con coordinación con la Administración

FASE	FECHA
A	27 al 31 de mayo
B	11 al 14 de junio
C	2 al 6 de septiembre
D	16 al 20 de septiembre
A (INMERSION)	16 al 20 de septiembre (Pruebas de competencia lingüística - Clausura)
B (INMERSION)	7 al 11 de octubre (Pruebas de competencia lingüística - Clausura)

El Contratista debe solucionar los problemas logísticos, tecnológicos, de tiempo, modo o lugar que puedan presentarse al candidato durante la programación y/o desarrollo de la prueba, entre ellos:

- Reprogramar la prueba en la fecha destinada para solución de novedades, o antes si fuese posible, en caso de que el/la militar justifiquen su ausencia a través de excusa médica o estricto cumplimiento de órdenes suministradas por mandos superiores para el cumplimiento de asuntos misionales.

- Reprogramar la prueba en la fecha destinada para solución de novedades, o antes si fuese posible, en caso de asuntos de fuerza mayor, como calamidad familiar o incapacidad física.
- Todos los demás que afecten el desarrollo óptimo de la prueba.

La reprogramación de las pruebas del personal que tenga alguna novedad debe realizarse antes de la fecha de finalización de la ejecución del contrato, en coordinación con la Supervisión Técnica del presente contrato.

FASE 3: CIERRE Y ENTREGA

El Contratista debe confirmar que cada candidato haya presentado la prueba ya sea presencial y virtual, en cado de ser virtual el contratista debe confirmar que la prueba de cada candidato haya sido registrada y grabada en la plataforma destinada para el desarrollo de la misma.

El Contratista debe entregar en medio digital a la Fuerza Aérea los certificados de los militares que presentaron la prueba, identificados cada uno con el grado, nombre y apellidos.

El Contratista debe crear una encuesta de servicio y evaluación sobre la prueba y aplicar a cada candidato al finalizar la misma.

El Contratista debe consolidar los resultados de esta evaluación, describiendo aspectos positivos y a mejorar. Posterior entregar un informe consolidado de la misma a la Fuerza Aérea.

El Contratista debe entregar al finalizar cada fase y al completar la totalidad de las pruebas, en el siguiente formato, los datos consolidados como se indica a continuación:

Fecha de programación de la prueba	Fecha de presentación de la prueba	GR	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	NIVEL OBTENIDO MCERL	L	S	R	W	NOVEDAD	FINALIZA EL PROCESO

TC. MARIA PAULA MANCERA PERILLA
Gerente del Proyecto

CT. AIDA HURTADO PANTOJA
Comité Estructurador Técnico

Coronel ALEJO ENRIQUE DEL RIO BAENA
Ordenador del Gasto EPFAC